

San Francisco de Campeche, Campeche, a 19 de marzo de 2024.

Asunto: Experiencia del Evaluador.

MEXCAM/39/24

LIC. BERTHA PÉREZ HERRERA

Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche.

Gobierno del Estado de Campeche.

P R E S E N T E

LIC. LINDA DESYREÉ CAMPOS SANTACRUZ

Directora de Planeación

Secretaría de Protección Civil

P R E S E N T E,

Por medio del presente, se manifiesta y se declara bajo protesta de decir verdad, que el **evaluador Dr. Iván Carmona Toloza** cuenta con la experiencia necesaria para realizar la **“Evaluación de Procesos del Programa Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil”**, considerando los términos de referencia, así como la metodología emitida por el CONEVAL y en concordancia específica al marco de la normatividad vigente del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024, así como al formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los programas y fondos de aportaciones federales, también con los programas presupuestarios y otros programas ejercidos por la administración pública del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Dicho evaluador cuenta con número de registro 2180 ante el CONEVAL, de igual manera se detalla en su currículum toda la experiencia obtenida en la realización de análisis, evaluación y diseño objeto del contrato.

El CONEVAL por medio del Registro de Evaluadores (REGEVAL) en documento oficial declara lo siguiente:

III. Certificación

El CONEVAL NO emite certificados o constancias por el registro de su información en el REGEVAL y tampoco emite autorizaciones, certificaciones o acreditaciones para el desempeño de actividades de evaluación.

Sin otro en particular, agradezco las consideraciones brindadas y me despido cordialmente, en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



Lic. Carlos Omar Tapia López

Director General